

EXP-DGME-PRO- 5251 /2023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que mediante Nota SA – 71 /2023 la Señora Secretaría Académica solicita la confección de acto administrativo por el cual se designan COORDINADORAS en el marco del PROYECTO SIGAMOS ESTUDIANDO 2023 – MATEMATICA/LENGUA; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este proyecto es de impulsar la permanencia y evitar el desgranamiento, y se realizarán talleres de apoyo disciplinar en las áreas de matemática y lengua para estudiantes de los primeros años de carreras de ciencias naturales, aplicadas y tecnología;

Que las mencionadas contrataciones son en el marco del mencionado proyecto; y que tal requerimiento será financiado con fondos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias mediante Resolución n° 2023-152-APN-SECPU#ME;

Que la Dirección General de Presupuesto realizó la afectación pertinente del monto proveniente de esta Universidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Designar a las profesionales que a continuación se detallan, los que se desempeñarán como COORDINADORAS en el marco del PROYECTO SIGAMOS ESTUDIANDO 2023 - MATEMATICA/LENGUA, con la finalidad señalada y como se detalla a continuación:

SIGAMOS ESTUDIANDO 2023 - MATEMATICAS/LENGUA							
ACTIVIDAD	ROL	APELLIDO	NOMBRE	DNI	PERÍODO DE LOS TALLERES		MONTO POR MES
					PERIODO	CANT. DE MESES	
Nº1: TUTORIAS PARA LA TERMINALIDAD DE NIVEL SECUNDARIO	COORDINADORA	RODRIGUEZ AREAL	ELSA ADRIANA	17040827	SEPTIEMBRE A OCTUBRE 2023	2	\$ 120.000,00
	COORDINADORA	SARACHO	SONIA MARTA	17276878	SEPTIEMBRE A OCTUBRE 2023	2	\$ 120.000,00

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se atenderá con los con los fondos específicos acordados por Resolución n° 2023-152-APN-SECPU#ME.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Administración y pase a la Secretaría Académica a los fines correspondientes.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Dra. Carolina ABDALA - Secretaria Académica –UNT



Resolución N°: RES - DGD - 932 / 2024

Hoja de firmas